**COMPARACIÓN Y EXPERIENCIAS EN POLÍTICA ECONÓMICA INTERNACIONAL**

**Aspectos recurrentes en las crisis de Argentina, Chile, China y México, debilidades y fortalezas más importantes de los distintos países:**

Políticas de inflexibilidad cambiaria con déficit fiscales importantes son a mi parecer las causas que desencadenaron un crecimiento de la deuda pública, sumado a importantes problemas de estabilidad fiscal y la imposibilidad de acceder a los mercados de crédito para financiar los desajustes ocasionados por la crisis, crecimiento sin producción lo que llevo a estos países a las ya conocidas crisis económicas en sus propios tiempos y bajo sus propios términos. Las crisis económicas de estos países y los aspectos comunes y recurrentes fueron precisamente: Incremento de Tasas de Interés, un aumento desmedido en la cuenta Pública, y el escaso Crecimiento Económico o mínimo. También podemos observar las debilidades comunes entre estos países: Pobreza, la inequidad de reparto de los bienes así como la falta de desarrollo educativo confluyendo estas en el pobre crecimiento económico, lo que deriva en tiempo corto o largo en el Incremento de la deuda pública y la dificultad para poder salir avante de la crisis. Es importante considerar que la crisis económica no solo es propia de las causas internas de cada país, hay factores externos muy importantes que son provocados por otros mercados, quizás los más grandes del mundo, que por cuestión de cercanía pueden arrastrar a estos países a verse inmersos en una crisis común. El crecimiento desigual del valor de los bienes y servicios propicia una desalineación de los precios relativos que acaba por propiciar una redistribución de los ingresos reales más amplia que la clásica entre sectores de ingresos fijos e ingresos variables, lo cual repercute en la brecha de la redistribución de las riquezas, siendo esta cada vez más desigual, ya que los grandes capitales cada vez se concentran en menos manos y son estos grandes capitales quienes dictan el rumbo del orden de la economía mundial, ya no solo en la regional sino su efecto es global. El colapso financiero mundial desencadeno cambios más profundos de estos países al paralizar los créditos, una elevación marcada de los márgenes de riesgo, al convertir la caída de los precios de los productos básicos en un desplome y desencadenar una profunda recesión en el mundo industrializado. Dicha crisis se caracterizó por la descapitalización, el sector financiero no encontraba un punto de estabilidad y el crédito seguía en fase de contracción mientras que la actividad económica y el comercio internacional decrecían a un ritmo acelerado.

El problema fundamental es que a medida que la “estabilidad” financiera aumenta, crece la confianza, lo cual conduce a que los agentes financieros tomen posiciones cada vez más riesgosa en el sentido de que las obligaciones financieras que lleven a superar sus ingresos corrientes o, visto desde la perspectiva de las hojas de balance, que aumente el endeudamiento en relación con el capital. Ante el colapso que experimentaron estos países la ortodoxia económica termino por aceptar que las medidas de liberación financiera deben de acompañarse de mejor regulación y una supervisión prudencial. En estos países llama la atención que no hubo regulación alguna al respecto de “Innovaciones financieras “como las hipotecas de baja calidad, su titularización o la proliferación de derivados financieros, entre los cuales destacan los nuevos seguros de crédito a los que podría denominarse ”permutas del riesgo de incumplimiento del deudor” (Credit Default Swaps).

De todo lo anterior podemos visualizar que la riqueza de un país tiene su origen en la producción. Esta es la unidad fundamental generadora de valor en una economía capitalista. En ella ahora podemos ver, se realiza una actividad igualmente importante: La distribución de la riqueza. La distribución del ingreso tiene su origen en primer lugar en la aportación que cada uno de los agentes de la producción realiza al proceso de generación de valor de una empresa. Esto significa un reconocimiento social e institucional de la propiedad que aportan cada uno de los participantes. Al trabajador o empleado como individuo libre en un estado de derecho se le reconoce como propietario de su fuerza de trabajo, y posee la oportunidad de ofrecerla o venderla a quien él lo decida, a cambio de su trabajo obtiene un sueldo o salario. Al propietario de la tierra que la arrienda para la producción, por ejemplo de semillas, recibe por el uso de su propiedad una renta. Al empresario o accionista quien es propietario de los recursos financieros y del capital en forma de medios de producción, recibe a cambio del uso de sus recursos una ganancia o interés. En un momento posterior, el uso de los recursos producidos y distribuidos por la empresa, ya sea en forma de consumo o de nueva inversión determinara la dinámica de crecimiento de la empresa y de toda la economía en su conjunto. La participación de cada uno de los agentes en la distribución del ingreso dependerá de las modalidades de la distribución, de las condiciones sociales y políticas, y de la productividad y desarrollo de la economía. A su vez la fortaleza de una economía depende en mucho de la magnitud de recursos que se ocupe para la nueva inversión. Existe una gran controversia entre las cuestiones que rodean a la distribución del ingreso. Hay quienes sostienen que las rentas altas son el resultado del poder de mercado, de las grandes empresas. Otros piensan que los salarios y los beneficios no son más que la consecuencia del funcionamiento de los mercados competitivos. Otros más consideran que es deber del Estado intervenir con la finalidad de redistribuir la renta desde los que más poseen, en favor de quienes menos tengan, mediante impuestos y transferencias.

BIBLIOGRAFIA:

* González J; *Distribución del ingreso y pobreza en américa latina: los casos de Argentina, Brasil, Chile y México, UNAM.*
* Martínez A. *La crisis económica y Financiera en los Países de América Latina y el Caribe, Consecuencias Futuras.* Congreso Internacional 1820-2010:200 años de Iberoamérica.
* Millan H; *Las Causas de la Crisis Financiera en México.* Economía, Sociedad y Territorio Vol.II,Num.5,1999,25-66.
* Lunnisi C. *Crisis Bancaria y Financiera:* Un repaso a la Teoría y a la experiencia Argentina reciente.
* Mussa M, *Argentina y el FMI.* Del Triunfo a la Trajedia. Bs. As, Planeta,2002
* Xinl. *El Enigma de China.* Antipod, Red. Antropol. arqueol.No.16,Bogota, Enero-Junio 2013,296pp
* Larraín H. *La experiencia de la Concertación en Chile. Quorum, 20,pp 30-93.*
* Terceiro J. *Resumen de la intervención sobre la desigualdad*. 17 de enero de 2006. www.racmyp.es/.../2006/2006-01-17%20-%20Jaime%20Terceiro%20Lomba .pdf –Mimeo
* Boltvinik J. *El método de medición integrada de la pobreza.* Una propuesta para su desarrollo. Revista Comercio Exterior, vol. 42, núm. 4, México, abril de 1992, p 354
* CEPAL. *Panorama Social de América Latina 2006*: Pobreza Social de América Latina. Mimeo. 2006
* Francois H. *El sentido de la lucha contra la pobreza en el neoliberalismo*. Según el Informe sobre el Desarrollo Humano del PNUD, en 2003. www.2015ymas.org/IMG/pdf/anuario2007\_NEOLIBERA.pdf.
* CLACSO. *Los países con mayor desigualdad en el mundo en 2004.* La Habana, Cuba, 28-30 de septiembre de 2005. Congreso sobre Resistencia y alternativa a la deuda externa. Atilio A.
* Homedes N. / Ugalde A. *Las reformas de Salud neoliberales en América Latina*: una Visión Crítica a Través de dos Estudios de Caso. Escuela de Salud